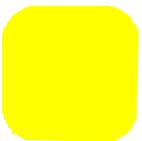
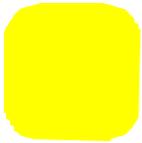


**PROPUESTAS DE POLÍTICAS,
RECOMENDACIONES Y
CONCLUSIONES GENERALES**



5.1 PROPUESTAS DE POLÍTICAS Y RECOMENDACIONES

1. Aire

Propuestas y recomendaciones de los expertos técnicos del proyecto

- Implementar la verificación técnica vehicular obligatoria.
- Promover el uso de transporte público, y en especial, el eléctrico (extensión a gran escala de la red de subterráneos y/o tranvías que reemplacen ciertas líneas de colectivos).
- Promover el uso de fuentes de energías alternativas, a través de políticas fiscales.
- Fortalecer la promoción del uso de GNC (Gas Natural Comprimido) a través de incentivos impositivos.

Propuestas y recomendaciones surgidas de los talleres

- Dar continuidad al Programa de Aire Limpio del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA), tanto en tiempo como en espacio.
- Avanzar en la cooperación entre la Secretaría de Medio Ambiente y Planeamiento Urbano (GCBA) y la Secretaría de Transporte de la Nación, esto permitiría mejorar las políticas relativas a la calidad del aire.
- Instalar una red de monitoreo de calidad de aire en la que la Dirección de Control de la Calidad Ambiental de la Secretaría de Gobierno y Control Comunal (GCBA) realizaría el control de fuentes fijas y móviles y la Secretaría de Medio Ambiente y Planeamiento Urbano (GCBA) adoptaría políticas en base a esa información.

- Fortalecer políticas de utilización de Gas Natural Comprimido (GNC)

- Fortalecer el control de las emisiones de fuentes fijas y móviles.

2. Transporte

Propuestas y recomendaciones de los expertos técnicos del proyecto

- Realizar un abordaje de la problemática del transporte; un primer paso podría darse con el logro de la complementación modal y la integración tarifaria (compensando menor costo con mayor movilidad).

- Buscar un contrapeso entre rutas autorizadas al autotransporte, rentables y no rentables, y que esto se efectivice a través de la licitación de paquetes que garanticen la cobertura de la totalidad de las demandas metropolitanas.

- Promover un sistema integrado que le asigne prioridad al ferrocarril para los tramos de media distancia y logre complementarlo con líneas regulares de transporte automotor colectivo, transversales y colectoras locales, o en el caso que a las mismas no les resultara suficientemente atractivo, considerar la autorización de servicios como los charteados. En los suburbios, el ferrocarril cumple un rol protagónico, pero en lo que atañe a nuevos asentamientos (eventualmente distantes del tendido ferroviario) tiene a lo sumo el papel de segundo modo, no pudiendo adecuar sus prestaciones más que al costo de nuevos tendidos, o rehabilitación de clausurados.

- Analizar la factibilidad de promover la subvención, por parte del empleador, del costo del viaje, a modo de carga social (como de hecho funciona localmente la contratación de servicio doméstico por hora), ya ensayado en otros países latinoamericanos (Orrico et al., 1990). Otra alternativa podría estar dada por el estudio sobre la factibilidad (comenzando en ciertas áreas piloto) de sustitución de las actuales tarifas kilométricas por tarifas planas (Chavez et al., 1996).

- Promover un mayor control, con referencia a los servicios alternativos, para eliminar las prestaciones ilegales y procurar convalidar aquellas que obedecen a demandas genuinas, al punto que incluso podrían

convertirse en una solución eficaz, allí donde el transporte regular no resulta conveniente, o no puede operar. Atinente a la problemática planteada desde la actividad de planificación, sería necesaria la adecuación de los marcos legales.

3. Agua

Propuestas y recomendaciones de los expertos técnicos del proyecto

- Realizar estudios que permitan evaluar la relación entre el agua y la salud en la Ciudad de Buenos Aires.
- Construir plantas depuradoras para reducir el grado de contaminación de los líquidos cloacales antes de evacuarlos al Río de la Plata.

4. Suelo

Propuestas y recomendaciones de los expertos técnicos del proyecto

- Estudiar las consecuencias demográficas y ambientales de las nuevas tendencias en el proceso de crecimiento urbano y conversión de tierras.
- Realizar un registro de los usos de la tierra y promover una política que permita un equilibrio entre el crecimiento urbano y la protección del ambiente de los ecosistemas naturales y agrícolas.

Propuestas y recomendaciones surgidas de los talleres

- Elaborar un inventario de suelos contaminados de la Ciudad de Buenos Aires.

5. Residuos Sólidos

Propuestas y recomendaciones de los expertos técnicos del proyecto

- Fortalecer los programas de reducción, reutilización y reciclado de residuos a través de programas de educación formal e informal.
- Generar un sistema de gestión integrada de los residuos que abarque desde la separación, recolección diferenciada, reutilización, reciclaje y tratamiento final.

- Promover incentivos para la utilización de materiales reciclables (vidrio).

- Controlar la situación de los actuales rellenos sanitarios.

- Fortalecer las cooperativas de "cartoneros", de manera que puedan contar con los medios físico - sanitarios para una recolección que garantice la seguridad e higiene de la tarea.

- Sancionar una ley de residuos peligrosos.

- Realizar un censo de industrias generadoras de residuos peligrosos.

- Compatibilizar contenidos mínimos de gestión de los residuos peligrosos y patogénicos entre la Ciudad de Buenos Aires, la provincia de Buenos Aires y la autoridad ambiental nacional.

- Promover la realización de estudios de caracterización y generación de residuos de establecimientos de salud, tanto privados como públicos, para establecer los contenidos mínimos de un plan de gestión.

- Incentivar la utilización y/o instalación de sistemas de tratamiento para residuos patogénicos, diferentes a la incineración - sistema prohibido por la Ley 747 (GCBA).

- Compatibilizar legislaciones con la provincia de Buenos Aires, para evitar problemas al disponer los residuos patogénicos.

Propuestas y recomendaciones surgidas de los talleres

- Dar continuidad a la campaña de separación de cartones y papeles en bolsas verdes.

6. Recursos costeros

Propuestas y recomendaciones de los expertos técnicos del proyecto

- Evaluar la posibilidad de incorporar la ribera de la Ciudad de Buenos Aires como sitio Ramsar.

- Fortalecer el Puerto de Buenos Aires y el ordenamiento de infraestructuras de transporte intermodal.

- Resignificar el Area Central dentro de una dimensión sostenible.

- Sanear la ribera del Río de la Plata. En este marco, sería importante desarrollar políticas que permitan la recuperación del área urbana de mayor potencial natural y paisajístico de la ribera, considerando que el Río de la Plata y sus afluentes locales son contaminados por el volcado de desechos cloacales, industriales y domiciliarios a los arroyos entubados (Maldonado, Vega, Cildáñez, Medrano) y los ríos (Río de la Plata y Riachuelo).

- Recuperar las áreas costeras para el uso público y ordenar el borde ribereño, favoreciendo estrategias que desarrollen modificaciones urbanas para facilitar el acceso libre y gratuito a la ribera, ya que los espacios ribereños deberían ser áreas de uso público irrestricto.

- Mejorar el deterioro y déficit de equipamiento en áreas recreativas.

- Mejorar el control de los vertidos industriales.

- Extender la red cloacal en el Conurbano Bonaerense

- Desactivar y sanear los basurales a cielo abierto distribuidos a lo largo de la Cuenca Matanza-Riachuelo.

Propuestas y recomendaciones surgidas de los talleres

- Controlar los vertidos en cada una de las cuencas.

- Hacer cumplir la normativa vigente en lo relativo a residuos peligrosos que rige también para aguas.

- Crear un Comité de Cuenca con capacidad de gestión y de aplicación de políticas que permita gestionar la Cuenca Matanza-Riachuelo como un todo.

7. Inundaciones

Propuestas y Recomendaciones de los expertos técnicos del proyecto

- Tratar de manejar las aguas en las cabeceras de los cursos, desviándolas hacia lugares no ocupados por población o almacenándola temporalmente.

- Promover el incremento de la superficie de áreas verdes, con el objeto de mitigar los efectos de las grandes lluvias, disminuyendo la velocidad y absorbiendo parte del agua caída.

- Regular la ocupación de las planicies aluviales.

- Establecer un plan integrado de manejo de la llanura de inundación mediante la combinación de medidas estructurales y no estructurales.

- Mejorar las medidas de Defensa Civil y de Alerta Temprana para minimizar los impactos de estos desastres en la comunidad.

Propuestas y recomendaciones surgidas de los talleres

- Resolver los problemas de los excesos hídricos desde una visión metropolitana.

- Contener el agua durante los picos de tormenta en los techos de los edificios (Reforma del Código de Edificación).

8. Ecosistemas locales y biodiversidad

Propuestas y recomendaciones de los expertos técnicos del proyecto

- Implementar políticas para áreas específicas orientadas a la preservación y al desarrollo de programas de educación ambiental (jerarquizando el derecho a la recreación pasiva con la contemplación de la naturaleza), a fin de preservar los rasgos del paisaje nativo.

- Elaborar un plan de manejo para las reservas costeras con el fin de preservar los rasgos del paisaje nativo, que contemple a las reservas como parques naturales temáticos. Esta planificación incluiría áreas de protección con diferentes niveles de regulación que protejan la naturaleza para su uso.

Se plantea:

- Recrear una imagen urbana especial para la Ciudad de Buenos Aires, empleando en forma masiva sus árboles de abundante floración siguiendo la visión de Thays-Carrasco a comienzos del siglo XX.

- Valorizar las especies nativas aptas para el arbolado urbano y para la plantación en parques públicos.

- Implementar un programa de reproducción a gran escala de estas especies como tarea e inversión de gobierno.

Finalmente, se recomienda la declaración de los bienes naturales de dominio público como: imprescriptibles, inembargables e inalienables.

En el tema de la preservación del paisaje natural-cultural se puntualizaron las siguientes propuestas:

- Conservar el espacio verde patrimonial a partir de una legislación acorde y actualizada.

- Considerar ciertos parques y plazas como patrimonial o monumento histórico-natural.

- Aplicar obligatoriamente metodologías de intervención para jardines históricos, desarrolladas a partir de recomendaciones y metodologías (International Council on Monuments and Sites, International Federation of Landscape Architects - ICOMOS-IFLA), tanto para parques de autor como para aquellos que no lo son, pero que deben ser considerados como patrimonio verde histórico.

- Integrar la inversión pública con la inversión privada en el espacio público (caso San Telmo, Montserrat, Puerto Madero).

Asimismo, para este tema se formularon las siguientes recomendaciones:

- Desarrollar planes de manejo que contemplen la pérdida de ejemplares arbóreos por cumplimiento de su expectativa de vida en aquellos parques que datan de fin de siglo XIX y comienzo del XX, de modo de preservar la estructura de llenos y vacíos.

- Implementar el control fitosanitario que afecta a ejemplares añosos, claves para el mantenimiento de las estructuras espaciales.

- Desarrollar un estudio de la legislación que apunte a la preservación de árboles de valor dentro de los espacios verdes privados (como especímenes de valor añoso e histórico).

- Revisar los contratos del sistema de padrinazgo priorizando la preservación (de la estructura espacial) del bien común frente al interés particular de las empresas que apadrinan.

Los aspectos humanos del paisaje requieren:

- Promover políticas culturales que relacionen los intereses del sector público, de la comunidad y del sector empresarial que puedan volcarse al espacio público como escenario.

- Promover políticas aptas para que el vecino se reconozca en el paisaje de la ciudad y se relacione afectivamente con el espacio público, permanezca con él y genere una armonía histórica, siguiendo los conceptos de Marc Augé.

- Promover planes que integren la recreación, el deporte y la cultura.

Las recomendaciones formuladas en este tema son:

- Desarrollar metodologías de diseño participativo basadas en la consulta vecinal, según técnicas similares a las chilenas/Harvard/Massachusetts Institute of Technology (MIT).

- Desarrollar planes de manejo para espacios verdes barriales con participación vecinal, tanto en su elaboración como en su aplicación.

- Identificar y preservar patrones de uso del espacio público que estén ligados a la identidad del paisaje local por barrios

Las políticas propuestas para el arbolado urbano son:

- Rescatar las unidades de paisaje constituidas por su homogeneidad transplantando, dentro de lo posible, los especímenes inadecuados reemplazándolos por la especie dominante.

- Alentar el manejo del arbolado urbano como una acción paisajística global que desaliente al vecino de intervenir ilegalmente en las alineaciones con extracciones y plantación de árboles no adecuados.

- Aumentar la biodiversidad, priorizando la plantación de especies nativas, especialmente las de

floración masiva, para crear una identidad que podría distinguir a la ciudad en el mundo.

- Implementar campañas de educación específicas sobre los beneficios del patrimonio natural, divulgación de las leyes vigentes y penalidades que regulan su coexistencia con el vecino y sus intereses particulares.

Respecto del arbolado urbano las recomendaciones son:

- Realizar un diagnóstico completo de la situación del arbolado urbano a partir de la finalización del procesamiento de datos del censo realizado en el año 2001.

- Poner en marcha campañas para mejorar el estado fitosanitario general, ya que las plagas se transmiten luego a los parques patrimoniales con la consiguiente gravedad.

- Iniciar una campaña de plantación masiva planificada y programada según unidades de paisaje.

- Priorizar, cuando se realicen plantaciones, aspectos culturalmente minimizados que hacen al éxito de la inversión, como son las condiciones edafológicas y el tutorado.

- Regular el sistema de podas para evitar la mutilación de ejemplares o la pérdida de homogeneidad paisajística en alineaciones. A tal fin, deberá controlarse la idoneidad de las empresas controladoras incluyendo cláusulas penales para responsabilizarlos de daños muchas veces irreparables. Realizar una necesaria capacitación y reequipamiento del personal de planta permanente del gobierno.

Propuestas y recomendaciones surgidas de los talleres

- Favorecer la continuidad de los programas realizados en conjunto con universidades y ONGs.

- Otorgar un presupuesto específico para los temas aire, agua y espacios verdes. Este debería incluir un presupuesto mínimo para monitoreo y control.

- Conservar los espacios verdes históricos patrimoniales.

- Fortalecer la capacitación para empleados de gobierno.

9. Medio Ambiente construido: Patrimonio Urbano

Propuestas y recomendaciones de los expertos técnicos del proyecto

- Comprender al Patrimonio como eje importante de desarrollo.

- Integrar áreas con incumbencias en: cultura, planeamiento, desarrollo social y economía, a efectos de abordar su complejidad en las problemáticas urbanas.

- Fortalecer el rol del patrimonio en cuanto a la provisión genuina de capital económico y de identidad cultural.

- Implementar formas concretas de promoción a partir de créditos, desgravaciones impositivas e incentivos para el sector privado.

- Realizar planes de rehabilitación social, que por el momento no existen para la rehabilitación edilicia en áreas degradadas.

Propuestas y recomendaciones surgidas de los talleres

- Generar instrumentos de gestión comunitarios, de subsidio o de préstamo.

- Adoptar otros modelos de gestión, que faciliten la comunicación y la difusión de las acciones.

- Promover que las políticas medioambientales tengan continuidad para garantizar procesos.

- Impulsar los Fondos FEREC (Fondos de Estímulo para la Recuperación de Edificios Catalogados) ya que esto propiciaría la posibilidad de obtener créditos blandos.

- Desarrollar políticas de manejo del patrimonio urbano tomando en cuenta su dimensión cultural.

10. Expansión del crecimiento urbano en el Área Metropolitana (AMBA)

Propuestas y recomendaciones surgidas del microtaller

Se trabajó en base a dos ejes temáticos y se extrajeron las siguientes recomendaciones para el AMBA:

1) Ecosistemas de la Pampa Ondulada y de la ribera - estado y fragilidad

Los especialistas enunciaron diferentes tipos de impactos que deberían ser considerados en los estudios de impacto ambiental, como así también problemáticas relevantes del AMBA. Fueron presentadas las siguientes propuestas:

- Trabajar en la búsqueda de alternativas consensuadas con la comunidad, para los asentamientos precarios instalados en áreas no aptas (áreas bajas y anegables).
- Promover una legislación para impedir loteos urbanos en áreas de baja cota.
- Establecer un plan de monitoreo, especialmente para el aire y el agua.
- Estudiar a mayor escala los riesgos tecnológicos, cuya expresión a nivel de impacto son accidentes ampliados.
- Reglamentar el impacto de las distintas formas de urbanizaciones privadas.
- Limitar el uso de agroquímicos en los cinturones hortícolas que afectan los suelos y las aguas subterráneas
- Incrementar los estudios sobre el avance del uso residencial en las áreas intersticiales de los ejes de crecimiento de la gran ciudad.
- Promover la participación ciudadana en la solución de los problemas ambientales.

En cuanto a los espacios abiertos se ha propuesto:

- Revalorizar la incorporación de reservas naturales como patrimonio natural del AMBA.
- Ampliar el número de áreas y reservas verdes, dada la expansión megalopolitana de la ciudad, como política de resguardo del patrimonio natural.

- Establecer áreas protegidas.

En cuanto a la relación tierra urbana-tierra agrícola, se ha propuesto:

- Aumentar las acciones de gestión participativa.
- Incrementar el control de la pérdida de la tierra agrícola.
- Incrementar el control de la especulación del mercado de la tierra urbana.

2) Calidad de vida, desigualdad y pobreza

El alto grado de movilidad geográfica de la población que pertenece a un mismo ámbito urbano, pero compartimentado por diferentes jurisdicciones políticas, hace necesaria la construcción de políticas de co-gestión en cuanto a:

- La necesidad de promover políticas a nivel nacional sobre disponibilidad y uso racional del agua potable, vinculadas a:
 - La necesidad de estudios sobre la disponibilidad del recurso agua subterránea.
 - La alternativa de reactivación de pozos para aprovisionamiento de agua potable.
 - El aumento de la napa freática por cambios en los sistemas de provisión de agua corriente.
 - El aumento de los niveles de contaminación hídrica por diversas acciones antrópicas.
 - El problema de saneamiento ambiental con el sistema de pozos ciegos.
- La necesidad de previsión por los cambios en el ciclo hidrológico.

- El crecimiento diferencial de la ciudad central y de las coronas metropolitanas con los diferenciales territoriales de composición demográfica.

- Las diferencias entre el norte y el sur de la ciudad, y sus relaciones con las coronas metropolitanas.
- El avance de la ciudad informal, difícil de estudiar, la que produce fuertes impactos en el ambiente.
- El problema de viviendas para los sectores más humildes, por costos de acceso a la propiedad y por déficit en determinadas áreas, lo que genera un aumento y diversidad de asentamientos precarios.
- La necesidad de mejorar los programas sociales para atender las situaciones de exclusión social.
- El aumento de la inseguridad.
- La aparición de enfermedades de origen hídrico, transmisibles por insectos (vectores) y por el aire.
- La desnutrición en sectores pobres de la población.
- Los obstáculos a la movilidad en transporte público (automotor y ferroviario) para los sectores humildes de la población, en razón de las ecuaciones costo-beneficio.
- Facilitar y promover las actividades de enseñanza no académica en los planos local, regional y nacional, mediante la cooperación y el apoyo de los esfuerzos de los instructores no académicos y otras organizaciones con base en la comunidad.
- Estimular a las escuelas de comercio, industria y agricultura para que incluyan en sus programas de estudios las temáticas de medio ambiente y desarrollo.
- Fortalecer los programas de enseñanza y capacitación en el sector empresarial sobre el desarrollo sostenible.

11. Educación ambiental

Propuestas y recomendaciones de los expertos técnicos del proyecto

- Fortalecer las redes de actividades regionales existentes e incentivar a las universidades nacionales a que promuevan la investigación y los criterios comunes de enseñanza respecto del desarrollo sostenible.
- Establecer nuevas asociaciones y vínculos con los sectores empresariales y otros sectores independientes, con miras al intercambio de tecnología, experiencia práctica y conocimientos, a nivel nacional e internacional.
- Reforzar o crear centros nacionales o regionales para la investigación y la educación interdisciplinaria en las ciencias del medio ambiente y el desarrollo, derecho y gestión de determinados problemas ambientales.
- Promover la cooperación en la investigación y en la difusión de información.

5.2

CONCLUSIONES GENERALES

El análisis integrado sobre el medio ambiente de la Ciudad de Buenos Aires ha llevado a concluir que, como aporte al desarrollo sostenible, sería conveniente:

Fomentar la cooperación entre las distintas jurisdicciones para mejorar le gestión ambiental.

La coexistencia de jurisdicciones nacional, provincial, municipal y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires genera superposiciones político-administrativas. La gestión ambiental se ve afectada por esta fragmentación ya que existe una gran cantidad de orga-nismos con incumbencias superpuestas. Cabe destacar que esta problemática ha sido una constante en los temas analizados.

Como casos relevantes se pueden mencionar:

- La Ribera Metropolitana: la ocupación de la costa comenzó en el siglo XIX con instalaciones portuarias y ferroviarias, y luego con áreas recreativas y paseos. Posteriormente, los nuevos modos de transporte comenzaron a modificar la utilización de estos espacios. Además, se fueron ganando tierras al río con propuestas de desarrollo tanto públicas como privadas. Esta dinámica de cambio, se ve como una amenaza para la estabilidad de la zona. A esto, se suman formas de administración de las actividades, donde se superponen jurisdicciones y competencias del orden nacional, provincial y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

- La Cuenca Matanza-Riachuelo: según la Guía de Trabajo del Foro Desarrollo Sostenible de la Cuenca Matanza-Riachuelo (Fundación Ciudad, 2002a), la situación legal-institucional de la cuenca adolece de superposición de normas; inconsistencia entre ellas y vacíos legales; superposición de jurisdicciones que obstaculizan el control por parte de las respectivas autoridades; distribución de competencias y funciones en organismos nacionales, provinciales y municipales distintos, que desembocan en un ordenamiento jurídico poco efectivo e ineficiente.

- El transporte metropolitano: como principal fuente de contaminación del aire, también refleja un problema de superposición de un gran número de jurisdicciones. La excesiva atomización de operadores; la superposición de agencias, administraciones y jurisdicciones y la contraposición de intereses, inciden en el funcionamiento de la red de transporte. Como consecuencia, se observa en algunos casos debilidades en los mecanismos de coordinación y control.

Mejorar el sistema de monitoreo y control.

Es importante tener en cuenta la necesidad de mejorar el sistema de monitoreo y control de la contaminación del aire, agua (superficial y subterránea), suelo, áreas verdes y patrimonio construido.

Minimizar el impacto de la expansión del crecimiento urbano.

La expansión del crecimiento urbano ha profundizado desequilibrios e inequidades en áreas básicas, tales como el acceso a la salud, la educación y la vivienda. Existe, también, asimetría entre el norte y el sur de la Ciudad de Buenos Aires, y entre ésta y la periferia metropolitana.

Fortalecer la normativa en lo referente a la problemática ambiental.

Algunos temas a considerar:

- Sería importante contar, en el ámbito interjurisdiccional, con sistemas de compatibilización de normas entre las jurisdicciones limítrofes y con mecanismos de concertación, para evitar la superposición de competencias.

- Sería necesario el dictado de normas nacionales específicas en materia de protección o uso de zonas costeras.

- Sería conveniente una mayor coordinación de las políticas patrimoniales y el diseño de un código para el espacio público.

- Sería adecuado solucionar la dispersión de la normativa sobre agua.

Integrar las problemáticas ambientales en el ordenamiento y la planificación.

Durante los últimos años, las construcciones realizadas en la ciudad no tuvieron en cuenta las características inundables de la zona. Lo mismo ocurrió en el área metropolitana. Esto condujo a la necesidad de buscar soluciones, en muchas ocasiones parciales y de emergencia. Se han realizado también excepciones en cuanto a usos y zonificaciones del Código de Planeamiento Urbano que no han contribuido al ordenamiento de la ciudad. Las urbanizaciones privadas han surgido como un estallido desde la ciudad hacia la periferia metropolitana, con sus consecuentes impactos. Por otro lado, el avance de apropiación de tierras de usos no productivos sobre terrenos de alta aptitud agrícola se realiza, en muchas ocasiones, de manera no planificada. Los espacios verdes y el arbolado en aceras de la ciudad no son considerados a la hora de la planificación urbana. Estos se toman como elementos separados de la urbe y no como parte del paisaje urbano. Buenos Aires no cuenta con un sistema metropolitano integrado de espacios verdes.

Profundizar el relevamiento de la participación social en los temas ambientales.

Debido al rol, cada vez más importante, que han ido adquiriendo las organizaciones de la sociedad civil en la solución de los problemas ambientales y la gran cantidad de ONG's que existen en la Ciudad de Buenos Aires, es importante mejorar el relevamiento de estas entidades. Esto debería realizarse adoptando una definición única de lo que se entiende por organización ambientalista.

Reforzar la educación ambiental como concepto sistémico, tanto en la educación formal como no formal.

Es necesario fortalecer el compromiso de los ciudadanos con el cuidado ambiental de su ciudad para lograr un verdadero desarrollo sostenible. La crisis social hace que las escuelas cumplan muchas más funciones que las tradicionales; esto es: proveedores de asistencia en cuanto a salud, alimentación y problemas familiares, entre otros. Como consecuencia, la matrícula de las escuelas de zonas de bajos recursos y villas de emergencia ha aumentado. En este contexto, la educación ambiental adquiere un particular significado, por ser estas poblaciones las más afectadas.

